



•67018

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solifitud de  
un MODELO de UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON JOSE CARBALLAL SEOANE, residente en Ribadavia,  
(Orense), calle San Martín, 28,  
p o r  
"UNA NUEVA SIERRA DE CINTA".

-----

•67018



2 AGO

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se refiere a una nueva sierra de cinta, cuyas ventajas sobre las actualmente conocidas resultan muy señaladas. Por ello, el inventor desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

15

El nuevo modelo de sierra de cinta que se desea patentar, se ha representado de un modo esquemático en los dibujos adjuntos, habiéndose señalado con letras sus partes fundamentales, las cuales corresponden a los conceptos siguientes:

20

La letra A señala la bancada o base sobre la que se apoya la sierra de cinta.

25

La letra B señala la plataforma de apoyo de los trozos de madera que hayan de ser cortados. Esta plataforma tiene una prolongación señalada con la letra D, que es abatible para cuando convenga colocarla en esta posición.

30

Las letras D señalan cada uno de los volantes sobre los que se desplaza en su movimiento de giro la sierra de cinta E. Como puede verse en el dibujo, la principal característica de esta sierra, consiste en la gran capacidad que permite el hecho de que la cinta, en lugar de girar sobre dos volantes, como es habitual, lo haga sobre tres, pues de este modo, la aber



67018

tura existente entre la parte cortante de la cinta y la espesura es considerable, permitiendo el troceado de troncos o tablones más grandes.

5

Viene a resolver este nuevo modelo de sierra de cinta, un problema que muy frecuentemente se presenta dentro de la industria maderera, y por ello, es indudable que ha de tener una gran aceptación.

10

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20

1ª.- "Una nueva sierra de cinta", caracterizada por que se compone de un armazón en forma de "u", en cada uno de cuyos extremos lleva un volante, y un tercero en el cuello o curva, estando el volante del extremo superior, con su eje y rodamientos montado en una horquilla que sube o baja, accionando un tornillo, por la corredera que para este fin tiene el armazón, recibiendo el volante del otro extremo la fuerza motriz, y el tercero que va como el primero, montado sobre la horquilla móvil.

25

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA NUEVA SIERRA DE CINTA".

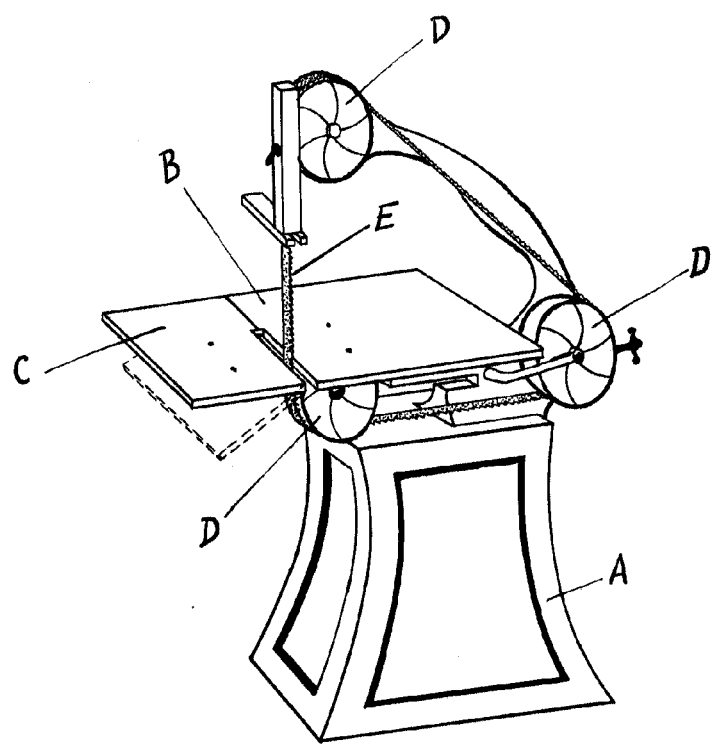
30

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 28 de junio de 1958

ALFONSO UNGRIA 

7018



MADRID, 28 de junio de 1958